



**CONTRA LEYES.** La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) no apoya las leyes de carácter económico, anunciadas por el Presidente Duarte el 1 de junio, por considerarlas improvisadas e ineficaces. Izquierda a derecha: Ing. José Napoleón Bolaños, Dr. Oscar Alfredo Santamaría, Ing. Eduardo Funes Hartmann (Pdte. de ANEP) y Sr. Miguel Angel Salaverria.

## Bustamante Despide a los Primeros 106 Huelguistas

El despido de los primeros ciento seis empleados del Seguro Social, calificados como "los principales activistas de la huelga", anunció ayer el Dr. Jorge Bustamante, director de la institución, en tanto que varios huelguistas manifestaron que ya están desesperados por lo prolongado del conflicto y temen perder sus trabajos.

El Dr. Bustamante dijo que desde ayer se comenzaron a enviar las notas de despido de los principales activistas, que ya no tienen fuero

sindical. Además de las destituciones, no se pagará el salario correspondiente a junio a los 609 empleados que no acataron la orden de incorporarse a sus labores ni atender la prevención que hizo el Juez 3º de lo laboral.

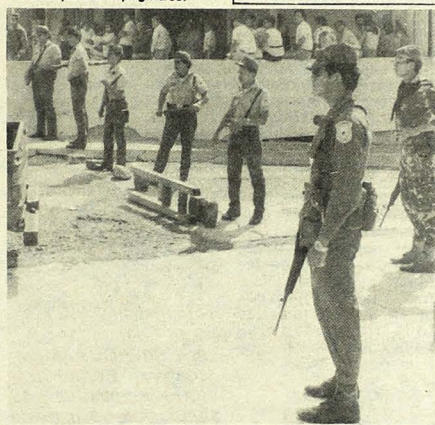
Ayer por la mañana la situación era confusa, ya que las autoridades del ISSS habían pedido a los trabajadores presentarse a sus labores. Sin embargo, en la entrada principal a las oficinas del Instituto había un cordón de policías nacionales que, según dijeron,

no permitía el ingreso de nadie.

Los huelguistas se apostaron al costado poniente del edificio, cerraron la calle atravesando una ambulancia del ISSS y una manta, en el costado sur del parqueo de Metrocentro.

Los agentes veían como a unos 10 metros de

—Favor pase a la página 35.



**CERCO POLICIAL** protege desde el lunes 27 de junio las instalaciones de las oficinas centrales del Seguro Social, para evitar el ingreso a los trabajadores de la institución, que mantienen una huelga ilegal desde hace un mes.

## Fundan Escuela Padres Niños Especiales

La Escuela de Educación Especial de Nueva San Salvador inauguró recientemente una Escuela para Padres de Familia, con el fin de fortalecer los lazos filiales entre padres e hijos con deficiencias, informa la Directora Guadalupe de Najarra.

Dice que la Escuela para Padres tenderá a incrementar la solidaridad entre los seres humanos y su filosofía con respecto al niño con deficiencias, es la de hacer conciencia hacia su propia dignidad.

Los padres tienen la

En su demanda, el profesional argumenta que "por no haberse llenado los requisitos que se es-

—Favor pase a la página 28.

## Cerca de ₡ 159 Millones Monto de Estafa al BAC

Un embargo de bienes por 30 millones de colones a empresas presuntamente "fantasmas" e involucradas en un fraude estimado en unos 159 millones de colones en perjuicio del estatizado Banco Agrícola Comercial, han ordenado los Juzgados 1º y 2º de lo Mercantil.

Fuentes fidedignas informaron que la principal persona que podría resultar procesada en este fraude multi-millonario es Rafael Carbonell, quien fuera recientemente destituido de la presidencia del Banco, cargo en el que fue nombrado por la Junta Monetaria por influencias democristianas patrocinadas por un pariente cercano y conocido jerarca del partido en el poder.

Las fuentes que dijeron desconocer el actual paradero de Carbonell, señalan que en razón del orden interno del sistema bancario, no es posible que solamente éste se halle involucrado en el fraude, sino también otros funcionarios bancarios que, en su momento, compartieron la responsabilidad de otorgar los créditos a las empresas ficticias, sin exigir a éstas prueba de su personería jurídica, representación legal, registro de capital y garantías hipotecarias o de alguna otra índole que asegurara la recuperación del financiamiento otorgado.

Los dos Juzgados de lo Mercantil abrieron ayer los expedientes por denuncias del Banco defraudado, no para investigar el delito, sino para cuantificar el monto de los embargos que deberán hacerse contra las empresas que resulten involucradas.

Añaden las fuentes que el monto de los embargos decretados por los tribunales es de 28 millones de colones, pero que las cifras de la estafa global al Banco podrían elevarse a los 159 millones de colones.

Las investigaciones sobre el fraude al BAC son llevadas a cabo por la Fiscalía General de la República, cuyo titular, el Dr. Roberto Girón Flores, también del partido democristiano, se ha comprometido públicamente a procesar a las personas que resulten involucradas en el delito aunque se trate de correligionarios.

Dicho fraude se propició al otorgar el presidente del BAC préstamos por diversas cantidades a empresas, muchas de las cuales han resultado ser "fantasmas" y lo más grave es que tales líneas de crédito se concedieron sin garantías materiales.

Para llevar a cabo los embargos, los tribunales de lo mercantil han nombrado a los Jueces Ejecutores, aunque se dudó de que pueda realizarse tal diligencia porque las empresas implicadas sólo existen en papeles.

## 3 Mil Trabajadores MAG Condenados al Desempleo

Tres mil trabajadores y personal técnico contratados por planilla de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, están condenados a perder automáticamente su empleo, el próximo año, por supuesta falta de fondos para

cubrir salarios.

Esta amenaza de despidos masivos formulada por los titulares del MAG en contra del personal de CENTA, CENCAP, Riego y Drenaje, entre otras, es lo que ori-

—Favor pase a la página 28.

## Piden Acelerar Trabajos en Calle de Santa Tecla

Que se aceleren los trabajos de ampliación de la calle que de Santa Tecla conduce a San Salvador, para evitar el congestionamiento de vehículos que se forma en dicha arteria, piden al MOP personas que diariamente viajan de aque-

lla ciudad hacia la capital.

El problema, afirman, se agudiza aún más entre 7 y 9 a.m., sobre todo porque un puente que está antes de la zona industrial del Plan de La

—Favor pase a la página 35.

## Reiteran Contradicción en Fallo de la Corte

Las contradicciones en que incurre el fallo de la Corte Suprema, en su dictamen sobre la supuesta constitucionalidad del "segundo paquete" democristiano, reitera el Dr. Mauricio Eduardo Colorado, quien interpuso recurso de inconstitucionalidad contra el mencionado cuerpo de leyes.

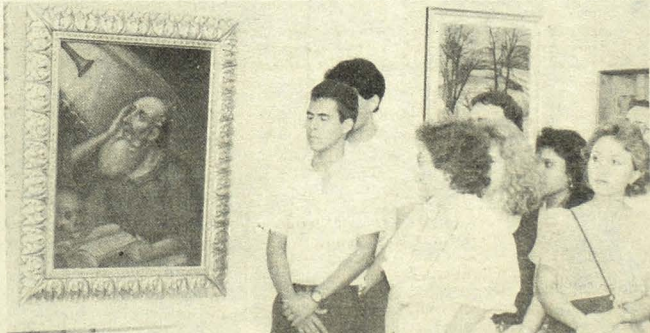
Los decretos que forman el segundo paquete de leyes impositivas, contenían, entre otras, las leyes de Impuesto Sobre la Renta y el Patrimonio.

El fallo a favor del referido paquete económico ha generado una serie de oponentes en los círculos jurídicos del país, pues en su dicta-

men oficial, el Máximo Tribunal se contradice a sí mismo al aceptar que "hubo una ilegalidad en el proceso de formación de los referidos decretos"; sin embargo los declara constitucionales.

El doctor Colorado, que calificó de "diplomática" la sentencia de la Corte emitida el pasado 19 de junio, pero que se dio a conocer hasta el viernes 26, dijo que como abogado acepta la resolución del Máximo Tribunal, pero que ésta sería juzgada por la historia.

—Favor pase a la página 28.



**INAUGURAN EXPOSICION.** Con obras de artistas salvadoreños que efectuaron estudios en Francia, se inició la Quincena Cultural en la Alianza Francesa, evento que se desarrolla del 1 al 15 de este mes. En la exposición se muestran cuadros de los artistas M. Aguilar, Noé Canfura, Fco. Cisneros, Crespin, Elias Reyes, Liort, Toño Salazar y otros.